



## MOCIÓN PARA COLABORAR DESDE EL AYUNTAMIENTO DE BALAZOTE CON LA REPARACIÓN DEL TEJADO DE LA IGLESIA PARROQUIAL “NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO” DE BALAZOTE

El GRUPO POPULAR del Ayuntamiento de Balazote, al amparo de lo establecido en el artículo 97.3 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de las Corporaciones Locales presenta, para su debate y aprobación en PLENO la siguiente MOCIÓN

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

- La Iglesia Parroquial “Ntra. Sra. del Rosario” de Balazote, de estilo románico, cuyo origen se remonta al siglo XVI, posee un rico artesanado mudéjar en la techumbre de su nave principal, y alberga en su interior cinco retablos barrocos muy valiosos.
- Desde hace algunos años cuando llovía copiosamente aparecían goteras en el techo, que con el paso del tiempo y con las lluvias abundantes de los pasados meses de octubre y noviembre han puesto de manifiesto su preocupante dimensión. En concreto hay zonas como la capilla de La Dolorosa, el retablo de la Virgen del Sagrario y la sacristía en las que ha caído el agua en abundancia y se están dañando, seriamente, elementos artísticos y estructurales.
- Ante esta situación se han iniciado las obras de reparación, por parte de la Parroquia aunque sin disponer de la cantidad económica necesaria, cifrada en 9.500 €
- Durante años, en los presupuestos del Ayuntamiento de Balazote, y a través de una enmienda a los mismos presentada por el Grupo Municipal Popular, se contemplaba anualmente una partida dedicada a ayuda a la Residencia Parroquial “Santa Mónica”, que después se cambió y figuraba como ayuda a la Parroquia, cuyo fin era colaborar con los gastos de mantenimiento, reparaciones, gastos de electricidad, etc. Que llegó casi hasta los 6.000 € anuales. En el presupuesto del año 2001 se suprimió esta partida por parte del equipo de gobierno municipal.
- La Ley 7/1985, de 2 de Abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, en el artículo 25, referente a las competencias en diferentes materias del municipio, en su punto 2, apartado “e” establece la de patrimonio histórico-artístico.

Por todo lo anteriormente expuesto, el GRUPO MUNICIPAL POPULAR en el Ayuntamiento de Balazote, propone al Pleno de la Corporación la aprobación de los siguientes ACUERDOS

- *Que el Ayuntamiento de Balazote colabore económicamente con la reparación del tejado de la Iglesia Parroquial “Ntra. Sra. del Rosario de Balazote.*
- *Solicitar la colaboración de otras administraciones.*

En Balazote, a 21 de diciembre de 2012

Fdo. Jesús García Soriano  
Portavoz del Grupo Municipal Popular